

OTORGA SUBSIDIO ECONOMICO A LA
SRA. YOLANDA MARÍN DÍAZ
DECRETO EXENTO N°
RECOLETA, 1408

02 MAY 2013

VISTOS

1.- La solicitud de ayuda económica en beneficio a la **Sra. YOLANDA MARÍN DÍAZ**, al Municipio.

2.- El Informe Social de la Asistente Social de este Municipio, Señorita Claudia Cabello Donoso, que expone la situación social y para quien se requiere de ayuda económica con el fin de costear examen médico ecocardiografía, ya que no cuenta con los medios económicos para hacerlo por sí misma, recomendando el otorgamiento de un Subsidio Económico.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. OTÓRGUESE Subsidio Económico equivalente a la suma de \$54.000 a la Sra. Yolanda Marín Díaz, Cédula Nacional N° _____, domiciliada en _____, de la Comuna de Recoleta, con el objeto costear examen médico ecocardiografía.

2. PÁGUESE cheque a nombre de la Sra. **YOLANDA MARÍN DÍAZ**, Cédula Nacional N° _____, la suma de \$54.000 (cincuenta y cuatro mil pesos).

3. IMPÚTESE el gasto al Centro de Costo 04.06.73.01, al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE

FDO.: DANIEL JADUE JADUE; ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA; SECRETARÍO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme a su original.

DJJ/HNM/FFH/BMC/CCP/ccd.

Distribución

- Secretaría Municipal
- Alcaldía
- Control



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARÍA MUNICIPAL
CHILE
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL